

celebrada el día 21 de octubre de 1991, así como el Informe y Propuesta de Adjudicación que al respecto emite el Servicio de Obras Hidráulicas con el V.º B.º de la Dirección General de Infraestructura, esta Secretaría General Técnica en virtud de las facultades conferidas por el Consejo de Gobierno, teniendo en cuenta el Reglamento General de Contratación del Estado y en cumplimiento de la Orden del Excmo. Sr. Consejero de fecha 5 de septiembre de 1991 (D.O.E. n.º 70 de 12 de septiembre de 1991),

RESUELVE:

Adjudicar definitivamente las citadas obras a la Empresa Construcciones y Contratas, S.A., en la cantidad de ciento treinta y dos millones doscientas veintiséis mil doscientas noventa pesetas (132.226.290 pesetas).

Mérida, a 18 de noviembre de 1991.

El Secretario General Técnico,
P.D. (O. 5/09/91. D.O.E. n.º 70 de 12/09/91),
JOSE CESTERO BAEZ

RESOLUCION de 18 de noviembre de 1991, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se adjudica el Concurso para la contratación de las obras de «Mejora del abastecimiento a Torremocha, Torreorgaz y Torrequemada (Cáceres)».

Visto el resultado de la Mesa de Contratación celebrada el día 21 de octubre de 1991, así como el Informe y Propuesta de Adjudicación que al respecto emite el Servicio de Obras Hidráulicas con el V.º B.º de la Dirección General de Infraestructura, esta Secretaría General Técnica en virtud de las facultades conferidas por el Consejo de Gobierno, teniendo en cuenta el Reglamento General de Contratación del Estado y en cumplimiento de la Orden del Excmo. Sr. Consejero de fecha 5 de septiembre de 1991 (D.O.E. n.º 70 de 12 de septiembre de 1991),

RESUELVE:

Adjudicar definitivamente las citadas obras a la Empresa Construcciones y Contratas, S.A., en la cantidad de ciento cincuenta y cuatro millones

noviecenas ochenta y seis mil veinte pesetas (154.986.020 pesetas).

Mérida, a 18 de noviembre de 1991.

El Secretario General Técnico,
P.D. (O. 5/09/91. D.O.E. n.º 70 de 12/09/91),
JOSE CESTERO BAEZ

RESOLUCION de 18 de noviembre de 1991, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se adjudica el Concurso para la contratación de las obras de «Mejora del abastecimiento a Brozas (Cáceres)».

Visto el resultado de la Mesa de Contratación celebrada el día 21 de octubre de 1991, así como el Informe y Propuesta de Adjudicación que al respecto emite el Servicio de Obras Hidráulicas con el V.º B.º de la Dirección General de Infraestructura, esta Secretaría General Técnica en virtud de las facultades conferidas por el Consejo de Gobierno, teniendo en cuenta el Reglamento General de Contratación del Estado y en cumplimiento de la Orden del Excmo. Sr. Consejero de fecha 5 de septiembre de 1991 (D.O.E. n.º 70 de 12 de septiembre de 1991),

RESUELVE:

Adjudicar definitivamente las citadas obras a la Empresa Construcciones y Contratas, S.A., en la cantidad de doscientos catorce millones ciento noventa y tres mil seiscientos treinta y nueve pesetas (214.193.639).

Mérida, a 18 de noviembre de 1991.

El Secretario General Técnico,
P.D. (O. 5/09/91. D.O.E. n.º 70 de 12/09/91),
JOSE CESTERO BAEZ

RESOLUCION de 18 de noviembre de 1991, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se adjudica el Concurso para la contratación de las obras de «Mejora del abastecimiento a la Mancomunidad del Río Ayuela (Cáceres)».

Visto el resultado de la Mesa de Contratación celebrada el día 21 de octubre de 1991, así como el Informe y Propuesta de Adjudicación que al res-

pecto emite el Servicio de Obras Hidráulicas con el V.º B.º de la Dirección General de Infraestructura, esta Secretaría General Técnica en virtud de las facultades conferidas por el Consejo de Gobierno, teniendo en cuenta el Reglamento General de Contratación del Estado y en cumplimiento de la Orden del Excmo. Sr. Consejero de fecha 5 de septiembre de 1991 (D.O.E. n.º 70 de 12 de septiembre de 1991),

RESUELVE:

Adjudicar definitivamente las citadas obras a la Empresa Construcciones y Contratas, S.A., en la cantidad de doscientos cincuenta y dos millones ciento veintinueve mil trescientas treinta y siete pesetas (252.129.337 pesetas).

Mérida, a 18 de noviembre de 1991.

El Secretario General Técnico,
P.D. (O. 5/09/91. D.O.E. n.º 70 de 12/09/91),
JOSE CESTERO BAEZ

RESOLUCION de 21 de noviembre de 1991, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se adjudica el suministro de «Maquinaria para el tratamiento de residuos sólidos urbanos, Area de Gestión Plasencia».

A los efectos de lo prevenido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace pública la Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, de fecha 21.11.91, por la que se adjudica definitivamente, mediante el sistema de concurso, el suministro de «Maquinaria para el tratamiento de residuos sólidos urbanos, Area de Gestión Plasencia», a favor de las empresas y por los importes que se detallan:

LOTE 1: OFIREX, S.A., 33.600.000 pesetas.

LOTE 2: FINANZAUTO, S.A., 15.952.135 pesetas.

Mérida, 21 de noviembre de 1991.

El Secretario General Técnico,
JOSE CESTERO BAEZ

RESOLUCION de 21 de noviembre de 1991, la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que

se adjudica el «Suministro de Vehículos recolectores-compactadores de residuos sólidos urbanos».

A los efectos de lo prevenido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace pública la Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, de fecha 21.11.91, por la que se adjudica definitivamente, mediante el sistema de concurso, el suministro de «Vehículos recolectores-compactadores de residuos sólidos urbanos», a favor de las empresas y por los importes que se detallan:

LOTE 1: ROS ROCA S.A., 13.178.547 pesetas.

LOTE 2: BUHLER S.A., 16.131.000 pesetas.

LOTE 3: RENAULT VEHICULOS INDUSTRIALES S.A., 25.116.884 pesetas.

LOTE 4: RENAULT VEHICULOS INDUSTRIALES S.A., 8.136.380 pesetas.

Mérida, 21 de noviembre de 1991.

El Secretario General Técnico,
JOSE CESTERO BAEZ

CONSEJERIA DE EMIGRACION Y ACCION SOCIAL

RESOLUCION de 11 de noviembre de 1991, de la Consejería de Emigración y Acción Social, por la que se adjudica definitivamente el Concurso para la adquisición de «Material informático» con destino a los Servicios Centrales Consejería.

Una vez constituida la Comisión de Compras en Mesa de Contratación, en fecha 4 de noviembre de 1991 y habiéndose procedido a la apertura de los sobres de documentación personal y de ofertas económicas, para la adjudicación de «Adquisición material informático» con destino a los Servicios Centrales de esta Consejería, se resuelve su adjudicación a la Empresa:

—EL CORTE INGLES, S.A., por un importe de 3.419.108 pesetas.

Mérida, 11 de noviembre de 1991.

La Consejera de Emigración y Acción Social,
M.ª JESUS LOPEZ HERRERO